

Redacción, Administración
Talleres
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 152

El Castellano

DIARIO CATOLICO



Principales de suscripción
CAPITAL
UN MES...
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE...
SEMESTRE...
AÑO...



E. Moranchel
cirujano dentista
Espoñón, 2 y 4
BURGOS.

Único gabinete dental, montado según los últimos adelantos modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empastes y extracciones.

Agua de Borines
SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis.

GRAN BALNEARIO en Asturias, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas.

FABRICA DE HIELO
DE
FLORENCIO ANDRÍO,
DESPACHO EN EL CAFÉ MONTAÑÉS
HELADOS Y CERVEZAS

El fundador de la
Compañía de Jesús

Pocos hombres han alcanzado la celebridad de Ignacio de Loyola. Esta celebridad para un crítico imparcial no se explica sin cualidades extraordinarias, que actualizándose en el roce de la vida produjeron irremediablemente en muchos, amor decidido y generoso, en otros odio pertinaz; pero nunca indiferencia estúpida, que es el único que logra conquistar las almas viegas.

Y cuando que el Santo de Loyola no preocupó solo a los contemporáneos, sino que ha venido preocupando durante cinco siglos, y hará ruido en las empresas de la iglesia sobre los campos de porvenir. Lo más excelso del fundador, lo imperecedero lo que no muere porque su capitán Jesús lo engloba con el depósito de sus tradiciones, porque es aprovechamiento del vivo raudal que riega al mundo, el espíritu ignaciano en una palabra, integro se transfundió en su Compañía, la cual en siglos posteriores recuerda con orgullo los primeros años de su existencia bajo los planes de su primer general. Pocas veces se han visto escuadrones más lucidos al servicio de la iglesia: pocas veces capitanes y soldados han podido medir con más ventajosamente sus armas contra los enemigos de la fe, que cuando Ignacio recogió entre sus amigos de Universidad aquel núcleo que en menos de veinte años peregrinó por el viejo y nuevo continente, tremolando al viento su bandera de la «Mayor Gloria» de Dios.

Y qué parte de gloria no cabe a sangre española de la que se cuaja entre los lindes de la Vasconia ó la que palpita entre los penales de Valencia! Pero no cedamos a la tentación deslumbradora que roba los ojos el cuadro de su naciente compañía, robusta y madura desde el principio, como ciertas creaciones del poder de Dios. Toda a gloria de sus hijos se refunde en cierta manera sobre el Fundador, que no fué un aventurero con éxito, ni menos un Quijote idealista, que preten-

diera en el seno de la Iglesia restaurar las andanzas de los fibros de caballería con la exactitud propia del mundo de la imaginación y del libre juego de la fantasía.

Ignacio, por el contrario, fué un prodigio de prudencia humana, que tomaba a la continua orientación de la prudencia superior, brújula de los santos, la prudencia de la virtud. Hasta en los negocios de espíritu se echa de ver aquella prudencia que penetra con el análisis en los más secretos senos de las facultades y energías anímicas y toda las rinde a los pies del supremo capitán y cavadas libérrimamente quedan allí con el clavo del propio querer, verificándose prácticamente aquellas generosas ideas que exornaba San Agustín en sus tratados de «Gratia e Libero Arbitrio». Algo de movimiento ordenancista, en ocasiones, en cálculo y detalle nimio podrá quizás verse en la expansión que sigue a esta ordenación espiritual; pero los provechos siempre anularán las pequeñas pérdidas casuales, y en cuestiones de éxito la temeridad y el alocamiento no merecen tenerse en cuenta, ni aún en el individuo anárquico, no diré en sociedades numerosas y en organismos complicados.

Por todas estas razones y muchas más cuán digno es de memoria, sobre todo para un español, Ignacio de Loyola. El núcleo de su doctrina no está sacado ex proprio fundo, sino de las entrañas de la doctrina de Cristo, como ha de sacarse todo de la Iglesia Ortodoxa. No hemos de concebir tampoco a San Ignacio en la literatura ascética como hombre que no deba nada a sus contemporáneos, a los escritores y maestros de espíritu que le precedieron, a los libros ya escritos, que anduvieron en manos de todos, y pasaron también por las de San Ignacio enriqueciendo su espíritu ávido de toda ganancia con que pudiera acrecerse su caudal. Pero sobre este fondo común, sobre esta cañera explotable con criterio propio y maestría indiscutible trabajo Ignacio, en la dirección de los espíritus; y formuló la más alta sabiduría para la reforma de la vida en breves páginas, que han sido y son breviario de las almas, que se ven van a Jesús y quieren señalarse en su servicio. Y cómo negar que él descubrió también ciertos caminos más suaves de la vida anterior? El abrió las puertas de los sagrados y llamó a la comunión frecuente: él dió un mérito menos principal a la maceración externa fijándose sobre todo en el aprovechamiento de las energías interiores: enderezó hacia la conquista de las almas el arsenal de los tesoros de la Iglesia; ganó para sus hijos las catedras de la juventud y de las Universidades y fué un verdadero agitador en sentido católico por medio de sus huérfanos frente de la turbia y revolucionaria agitación protestante.

Su fisonomía firme y recia aun perdura en el cuadro de Coello, pero fué el acortado de su vida, el florón de su memoria, el objetivo de sus amores y el título principal porque la Iglesia le cuenta entre sus mejores hijos.

SILVIO PÉTREO

Muerte del Emperador del Japon

MADRID 30

La grave enfermedad que aquejaba al soberano de imperio del Sol Naciente, ha tenido el funesto desenlace que se presume.

La noticia trascendió al público por medio del «Kiwando», diario oficial del Gobierno que publicó en una hoja extraordinaria esta escueta noticia: «El emperador ha muerto.»

La hoja fué arrebatada de manos de los vendedores, y fué guardada cuidadosamente como una reliquia por los sensibles súbditos del pujante imperio nipón.

El duelo es general en todos los pueblos y en la capital se guarda un silencio sepulcral.

Han comenzado a recibirse telegramas de pésame. Entre ellos del rey de Inglaterra y del emperador de Rusia.

El embajador fallecido se llamaba Mutsuhito y nació en Kioto el 3 de Noviembre de 1852. Contaba por lo tanto en la actualidad cerca de setenta años.

Subió al trono sucediendo a Kom y en Febrero de 1867, cuando solo tenía quince años. Por tal causa, hubo que elegir un regente, nombramiento que recayó en la personalidad del príncipe Kai Keit.

Puede asegurarse que el reinado de Mutsuhito, ha sido el más trascendental para la vida del Japon.

En 1852, estaba el imperio sometido a dos soberanías, y estaba a un régimen tan estrecho, que era casi un delito mirar al emperador, algo parecido a lo que sucedía en China con el régimen autoritario implantado en 1872.

Mutsuhito creyó necesaria la abolición de la esclavitud y lo hizo, a pesar de los inconvenientes que se le ofrecieron.

Renunció a su cargo el ex-regente Kai Keit; pero continuó impertérrito la senda que se trazó en su imaginación.

Así consiguió que su imperio fuese un país modelo y que alcanzara las más resonantes de las victorias que registran las crónicas bélicas de los tiempos modernos.

Le sucederá su hijo Yoshihito. Este nació en Tokio el día 31 de Agosto de 1879. Cuenta, pues, en la actualidad 33 años.

El regionalismo y el proyecto de ley sobre mancomunidades

CONTRA RÉPLICA AL SEÑOR DON JUAN MANUEL DE CAPUA

(Continuación)

Respecto a Cataluña injustamente matacha usted de defensor del asesinato del conde de Santa Coloma; lo que afirmo es que era inepto y vio esto y aunque catalán no tenía las simpatías de sus compatriotas que le juzgan vendido al funesto Conde-Duque de Olivares: que el alzamiento de Barcelona le disculpan todos ó al menos muchos historiadores (Lafuente, Mariana, Zabalza, Lablana, Céspedes, el duque de Rivás en su Historia de Felipe IV, Danvila, en su Organización del poder civil en España, Martínez de la Rosa, en su Historia de la política en España entre los españoles, de los que le puedo citar las páginas y tengo referencias de Coxe y Dunham entre los extranjeros): todos convienen en que Cataluña estaba justamente cansada de las exigencias y violencias del Conde-Duque y del Virrey; que los tributos y gabelas eran excesivos, que la empresa de Flandes era extraña y ruinosa; que imperaba en España el mal Gobierno y respecto a Felipe IV afirman algunos que después de don Ro-

drigo, fué el más funesto rey conocido en los anales patrios. Conviene además en que los catalanes se rindieron con la precisa condición de que se respetasen sus fueros y á mayor abundamiento se añade que Felipe V fué el que suprimió los fueros (después de largos debates en que hubo ministros que defendieron a los compatriotas extraviados) 1.º en virtud del pleno poder que residía en la corona y 2.º por derecho de conquista: véase la prueba de que existían y de que no los suprimió Felipe IV ni los modificó.

Con aviesa intención aprovecha el señor Capua estas citas para dar un alfilerazo a los regionalistas afirmando que siempre vuelven la espalda á la patria cuando la ven en peligro, afirmación ofensiva que se hace haciendo la Historia, de figurando los hechos y confundiendo el respeto á la autoridad real con el servilismo.

Y ahora yo también me permito aprovechar la coyuntura para preguntar al señor Capua, si fueron regionalistas los que se alzaron en Cabezas de San Juan en 1820 al grito de salvarse los principios y pereceran las colonias, insurrección injusta é injustificada y que sirvió para que se separaran de España la mayor parte de sus posesiones de América.

Me ha extendido en las disquisiciones históricas porque á ello me ha obligado el señor Capua y por la relación que tienen con el asunto, ya tan manoseado, que debátimos.

Vuelvo otra vez con ocasión del lenguaje á confundir los términos: usted señor Capua y no yo, fué quien afirmó que uno de los fundamentos de la separación política de las naciones era la diversidad de idiomas y usted quien afirma que los que no se expresan en la misma lengua son extranjeros y trae á cuento lo del idioma único como oficial y á eso le repito que hay varias naciones que conservan su unidad política á pesar de hablar distintas lenguas y aunque tengan una oficial reconocida, por lo que no me parece ilógico que en España puedan coexistir los idiomas y dialectos regionales con aquélla, sin fraccionarse la patria, ni hacer uso nuevo en el mundo.

Opine usted como quiera y contra la elementalísima idea según usted y según el señor Sánchez Dobles, de que una lengua se convierta en dialecto porque la región en donde se habla sea dependiente de otra nación; esta es una subordinación que no puede admitirse en buenos términos de Filología, que atiende á elementos gramaticales de origen, estructura, formación de completamente desiguales de toda dependencia de orden político considerado en absoluto y en cuanto á aquella se refiere.

El eú-karo y el lemosín, provenzal ó catalán antiguo se consideran como idiomas y no como dialectos y así lo afirman Humboldt y cuantas gramáticas castellanas y francesas he tenido á mano; Geografías, Historias generales de España y particulares, Preceptiva literaria, Diccionario de la Real Academia, Enciclopédico, de Viada y cuantas obras he podido examinar y que tratan algo de tal asunto: puede sin embargo el señor Capua, pensar como le plazca.

Continuaré otro día.

MODESTO DE AUSÍN
Burgos 28 de Julio de 1912.

DIPUTACION PROVINCIAL

SESIÓN DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Merino, abrese la sesión á las 5'50 de la tarde, quedando aprobada el acta de la anterior. Se acordó quedar enterada de una Real

Orden del Ministerio de la Gobernación por la que queda aprobado el presupuesto extraordinario el cual pasará á Contaduría de fondos provinciales.

Seguidamente se pasó á resolver los asuntos comprendidos en el Orden del día adoptándose los siguientes acuerdos.

Nombrar Escribiente 2.º en Propiedad á don Alfredo Sopena Ramos, uno de los opositores aprobados en las oposiciones á dicha plaza.

Id. Escribiente 3.º interino á don Pio Diez de las Fuentes.

Designar el Tribunal que ha de verificar los ejercicios de oposición á otra plaza vacante de Escribiente 3.º quedando nombrados, el Presidente de la Diputación, señores Dionisados, Hortiguá y Cecilia, Sr. Secretario de la Corporación y Contador de fondos provinciales, cuyos ejercicios se anunciarán á su debido tiempo así como los requisitos y conocimientos que se exigen para optar á dicha plaza.

Aprobar el acta del Diputado electo por el distrito D. Aranda Ros, don Feliciano del Pecho quedando en su virtud admitido como tal Diputado.

Informar que procede desestimar la reclamación de don Mariano Gómez vecino de Fuentesmolinos contra un repartimiento vecinal sobre aprovechamiento de aguas de riego.

Id. id. de don Nicolás González de Tordera, contra un repartimiento que considera ilegal.

Id. id. de D. Paulino Piñal, vecino de la Puebla de Arganzón, contra otro repartimiento formado por la Junta municipal para el corriente año.

Id. id. de don Felix Ortega de Quintanilla de las Carretas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de San Mamé, que desestimó su pretensión de que se bajase la cuota que se le había impuesto en el repartimiento vecinal.

Reclamar documentos para resolver la alzada interpuesta por don Mariano Moral, vecino de Salazar de Amaya, contra las cuotas que se le han impuesto en el repartimiento vecinal formado por la Junta municipal de dicho pueblo.

Id. id. por don Buenaventura Calleja y otros vecinos de Castrillo Matagudos.

Id. id. por don Juan Angulo de Revilla Cabriada.

Id. id. por don Fermín Calleja y otros vecinos de Arenillas de Riosuerga.

Id. id. por don Agustín Estébanez del mismo pueblo.

Id. id. por don Miguel Pérez y otros vecinos de Hontomín.

Id. id. por don Hermenegildo Gómez y otros vecinos de Merindad de Sotoscueva.

Id. id. por don Celestino Barrioso de Valdorlos.

Id. id. por don Pedro Centeno de Arenillas de Riosuerga.

Dejar sin efecto un repartimiento girado por la Junta municipal de Fontinos, estimando las reclamaciones de don Faustino Orcajo, don Tomás González y otros.

Reclamar documentos para informar la alzada interpuesta por los Presidentes de las Juntas administrativas de Ura y Castrobenito contra un repartimiento sobre pastos.

Autorizar para construir obras continuas á varias carreteras provinciales á doña Juana Gallo, vecina de Gumiel del Mercado; á don Angel Alzaga, de Salas de los Infantes; á don Raimundo Ortega, de Revilla del Campo; á don Miguel Camarero, de Burgos; á don Nicolás Valenciano, de Gumiel del Mercado; á don Juan Peña, de Arlanzón; á don Andrés Medrano, de Rsgumiel; á don Victor Vicente, de Villaur de Herrenos; y á don Arsenio Martínez, de Salas de los Infantes.

Que se satisfaga el importe de los reintegros.

DOMINGO HERGUETA (8)

REMEMBRANZAS DE LA BATALLA

DE LAS

NAVAS DE TOLOSA

(CONTINUACIÓN)

había pintada una imagen de Santa María de Roca Amador de Queroy Superior en Francia, con su precioso hijo en los brazos, encima de la insignia propia del rey de Castilla; esta especie por no hallar la corroborada en ningún escritor coetáneo la tengo por infundada lo que no sucede con la otra, y así tenemos, que Cozar en su Historia de Baeza, pag. 85, escribe: «En varias crónicas es considerado como milagroso el salto que el conde don Alvar Nuñez de Lara, que llevaba el pendón de Toledo, con el retrato de la Virgen, hizo dar á su caballo salvando la barrera de hombres y lanzas que cerraba el pelotón y colocándose en medio. Cuéntase que este hecho decidió la batalla, porque a ver los cristianos encerrada la punta ensaña de la Virgen en la plaza que ocupaba el Emir, se arrojaron tras de don Alvar y rompiendo aquella formidable muralla de carne y hierro no dejaron hombre á vida.»

En los Breviarios modernos en la fiesta

del Triunfo de la Cruz se lee: «La Cruz que llevaba Domingo Pascual, canónigo de Toledo, según es costumbre que cubría un costado del Rey, penetró sin esión ninguna por los más espesos batallones de los enemigos; y también la imagen de la beatísima Virgen María que iba en él estan darte real, luego que llegó á la vista de los bárbaros, hizo mover y puso en fuga al escuadrón más fuerte suyo y que más se resistía.»

Ya hemos dicho que en aquella ocasión fué Alférez de Alfonso VIII don Alvaro Nuñez de Lara, que según es ley de Partida, debe ser hombre de muy noble linaje porque haya vergüenza de hacer cosa que le esté mal y portador del estandarte real, cuadrado y sin farpas cada que el rey hobiese batalla campal, y en nombre del monarca y como caudillo supremo cuando el rey no va ni por su cuerpo ó cuando no podiese enviarle su poder.» Por todo lo dicho, no nos cabe duda que este noble llevó el estandarte de Alfonso VIII con la imagen de la Virgen María, patrona de Toledo ó sea Nuestra Señora del Sagrario, y como esta no se ve representada en el pendón que posee la catedral de Burgos, parece que el pleito debía decidirse en favor de la ciudad de los Concilios.

Si embargo, a mayoría de los historiadores y una respetabilísima y no interrumpida tradición, se inclina resueltamente por Burgos y por eso don Marcialino Santamaña la en su celebrado cuadro de Las Navas de Tolosa, existente en el palacio de la Diputación de Burgos, pone en la bandera que lleva don Alvaro Nuñez de Lara una Cruz semejante á la del pendón que se

contempla en la catedral burgense y no la imagen de la Santa Virgen.

Lafuente, Barado, Cozar, con otros historiadores, están conformes, en que Burgos observó la seña que llevó Alfonso VIII en aquella batalla, en su magnífica catedral, y Toledo, los pendones ganados á los infieles aunque no todos. Don Julio García de Quevedo no es tan expedito, porque en la página 12 de sus Apuntes para una guía de Burgos, 1888, solo se atreve á decir: «El Paño, que pende de la bóveda en el centro de la Nave (de la catedral de Burgos), es una de las banderas que las huérfanas cristianas llevaron á la batalla de las Navas de Tolosa, construída expresamente para aquella empresa, y donación que don Alfonso VIII hizo á esta Iglesia; su fondo era encarnado hasta que recientemente se cambió por el que hoy tiene respetando muy poco la antigüedad del primitivo.»

Me parece, es, que dicho Paño es el Pendón de Cruzada que mandó hacer Alfonso VIII en virtud de la concedida con indulgencia plenaria para aquella jornada por el Papa Inocencio III, á fin de cobijar no solo á los soldados de la cruz españoles, sino extranjeros, y que llevó con el suyo en el mismo real; porque él sabía, que cada uno es tenudo de guardar a seña de su señor ó de su concejo é mayormente todas deven guardar á la seña del rey, en todas las otras toman esfuerzo della, que más tarde se consiguió en la ley XIII, título V, Libro III, del Esúculo. Este Rey, como reigo fimo que era, pues su expedite de canonización se comenzó á usar en el año el 1621, y como santo se le tiene en el Monasterio de las Huelgas, consideró

como la principal de sus banderas este Pendón de Cruzada que denominó él mismo en la mencionada carta signo Crucis Domiciales y con muchísimo fundamento se ha llamado después Bandera Real tanto por ser de Cristo Rey como por pertenecer á Alfonso VIII rey de Castilla. (1)

No tengo por verídica aquella noticia que trae Argote de Molina en su libro I, capítulo XLVII de su Nobreza de Andalucía y reprodujo don Antonio Cánovas del Castillo en su trabajo De la escarapela roja y de las banderas y div sus usadas en España, publicado en el número de la Ilustración Española y Americana correspondiente al 5 de Octubre de 1871 de que se refieren a seña de la Cruz de Jerusalem fué, también á no dudarlo, el pendón bendito por el Papa, que trajo de Roma el Arzobispo don Rodrigo y con el cual se halló aquel prelado insigne en la jornada prodigiosa de Ubeda ó las Navas porque Mondaxar probó cumplidamente que quien fué de Embajador á Roma por Alfonso VIII para solicitar el socorro espiritual del Sumo Pontífice no fué el Arzobispo don Rodrigo que fué destinado á predicar la Cruzada en Francia,

(1) Con gran propiedad el rey Alfonso designó este estandarte con el apelativo de signo Crucis, porque la Santa Cruz es seña del cristiano, esto es, del que sigue á Jesucristo, del que milita bajo de su bandera, como lo fueron todos sus guerreros y por eso á la bandera la llaman los antiguos seña ó seña, en latín es gnum; porque distingue la clase de soldados, y la cruz como dice el sabio M. Didron, es más que una figura de Cristo, es su iconografía, el Cristo mismo ó su símbolo, porque es el distintivo del Hijo de Dios y por eso debemos adorarlo como dice Santo Tomás sin cuacunque materia.

sino don Gerardo recién electo obispo de Segovia y porque la bandera de Cruzada auténtica que posee Burgos no tiene la cruz de Jerusalem que es griega, sino latina ligeramente florenzada.

No nos cuenta ninguna crónica quien llevó en la batalla este pendón, ni el sitio que le colocaron, no constando más, que la indicación de don Alfonso que al hacer el postrer esfuerzo con su reserva precedía á esta el signo de la Cruz y su estandarte real; pero la batalla del Salado que fué muy semejante á la de las Navas, por el número de combatientes por el de muertos, 200.000 de los moros y 20 de los cristianos y por otras circunstancias, nos puede también dar alguna luz cuando se lee en la Crónica de Alfonso XI Cap. CC4 y CC41: «Et dió el pendón de la Cruzada á un caballero francés que decían don Juyo, et mandole que lo levase cerca del su pendón: este caballero era buen cristiano, et home de buena vida, et moraba en Ubeda; et el rey lo ficiere caballero antes desto, et lo sacó, et mandó que don Gonzalo de Aguilár, et son él el Consejo de Córdoba, de que era cabdildo que fuesen á las sus espaldas del Rey, et que non se partiesen del.» Y todos armados salieron del real et el pendón de la Cruzada fué cerca del pendón del Rey, et dexaron allí el real asentado.» En la pintura de la batalla de las Navas que se contempla en la pared que cierra el coro de las monjas de Huelgas de Burgos, por la parte de la Iglesia, se ve figurado el pendón de Alfonso VIII, en último término, y cerca de él hacia la derecha de este monarca su estandarte.

(Se continuará)

gros de las credenciales de escribientes temporeros correspondientes a los años 1899-1900, 1900 y 1901.

Se aprobaron las distribuciones de fondos correspondientes a los meses de Junio, Julio y Agosto.

Recordar a la Diputación de Vizcaya, remita los documentos que se la tienen pedidos para resolver el expediente de reclutación en un Manicomio de Agustina Marañón Sáinz, natural de Gayangos.

Desestimar la pretensión de varios pueblos de los partidos de Briviesca y Belorado, que solicitan alguna cantidad con que remediar los daños causados por los pedregales que han caído este año sobre sus campos.

Que la Diputación se adhiera al pensamiento de la de Teruel, sobre que se disminuyan las plantillas del personal de las cárceles correccionales.

Reclamar documentos para informar la instancia de don Félix Medina, vecino de Tortosa, que reclama contra la lista formada para la asistencia médica gratuita a familias pobres.

Conceder autorización para regresar a España al pintor pensionado don Julio del Val.

Que se coloque una lápida en la fachada del Palacio provincial, dedicada a la memoria del ilustre burgalés y notable jurista don Manuel Alonso Martínez.

Confirmar el nombramiento de médico cirujano del Hospicio a favor de D. Mariano Lostau Páramo.

Facilitar los expedientes de los asilados en el Hospicio, para que los que resulten que han adquirido bienes de fortuna, proponer su salida, a cuyo efecto se facilita al señor Diputado Inspector, para que practique las gestiones que crea necesarias a dicho fin.

Reclamar documentos para resolver el expediente sobre que se devuelvan al Ayuntamiento de Villorobe, las 3.226/80 pesetas, que dice tiene depositadas en la Caja provincial.

Informar que procede aprobar el proyecto de un camino vecinal de Sotragero y la carretera de Santander, en el punto llamado «La Hogaza».

Aprobar y quedar enterada de las gestiones llevadas a cabo por el señor don Mariano Martín Campos, en el proyecto de ferrocarril de Bilbao-Burgos-Madrid.

Requerir a la viuda de don José García Benito, vecina de Torquemada para que ingrese en la Caja provincial la cantidad de 2.133 27 pesetas que adeudaba su finado esposo, como contratista que fué de una carretera.

Que se abonen a varios contratistas de géneros y materiales con destino al Hospicio, las cantidades que se les adeuda.

Que se remita al Ayuntamiento de esta ciudad una copia de la liquidación, practicada con motivo del estudio del proyecto del ferrocarril de Burgos-Soria-Catalayud, y de Santander a Cabañas de Virtus y Burgos por Villorobe.

Autorizar a la Comisión provincial, para que se entienda con la Sociedad Automóvil de Burgos, en el asunto referente a la subvención concedida a la misma.

Se acuerda conceder una subvención de 3.000 pesetas al Ayuntamiento de esta ciudad, para la conmemoración del séptimo Centenario de la gloriosa batalla de las Navas.

Se aprobaron varios expedientes en revisión dictaminados por las comisiones de Gobernación, Fomento y Hacienda.

A petición del señor Gutiérrez Ballesteros, se acordó conceder un voto de gracias a los señores ponentes, y a cuantos contribuyeron al éxito del octavo Congreso Agrícola de Castilla la Vieja.

Levantándose la sesión a las ocho y treinta minutos.

## Información Militar

### Orden general

Se anuncia en ella los precios a que se satisfarán los saldos de raciones de pan y pienso a favor de los cuerpos de esta región, siendo en esta Plaza a 0'15 pesetas la de pan, 0'72 la de cebada y 0'22 la de paja.

### Orden de la Plaza

Señala las horas a que pasarán mañana los Cuerpos y Dependencias de esta guarnición la revista de Comisario del próximo mes de Agosto.

Regimiento Infantería de San Marcial, a las diez de la mañana; idem Lealtad, a continuación; Zona de Reclutamiento, a las once; Regimiento Caballería Borbón, a las diez; idem de España, a las 11; 3.º Montado de Artillería, a las 12; 6.º Depósito de Ingenieros, a las nueve; 11.º idem de Caballería, a las 9'30 idem de Artillería, a las 10; Sección de obreros de idem, a las 9; Comandancia de Tropas de Intendencia, a las 10; Compañía de San Marcial, a las 11; Comandancia de la Guardia civil, a las 12.

Los señores jefes y oficiales en situación de excedentes y reemplazo, los retirados por guerra que cobran por habilitación y los transeúntes, a las once en la Mayoría de Plaza, previa presentación de los justificantes por los oficiales a quienes correspondan ante el Comisario don José León Arroyo.

El médico primero don Gregorio González Martínez, del regimiento de Borbón, que habita Plaza de Libertad, 12, 3.º, queda encargado durante el entrante mes del servicio facultativo de Plaza.

Las Zonas de vigilancia estarán a cargo de los Cuerpos en la forma siguiente:

- 1.ª San Marcial.
- 2.ª Lealtad.
- 3.ª España.
- 4.ª Tercero Montado.
- 5.ª Borbón.

El toque de oración en el mes próximo se dará a las 19.44.

### Retiros.

Se concede el retiro en Infantería a los tenientes coroneles don Rafael Figueroa y

don Cristino García González; comandantes, don Juan Brieva, don Agustín Durán, don Cristóbal María y al de la escala de reserva, don Santiago Goñi, y en Oficinas militares, al oficial primero don Carlos García Cerviño.

### Reemplazo.

Pasa a esta situación el coronel de Estado Mayor, don Edilberto Mariani.

### Servicio de la plaza para el día 1.º

Parada.—Lealtad. Folvorín.—3.º Montado. Jefe de día.—Señor Comandante de Lealtad, don Manuel Gil.

Imaginaria.—Señor coronel de Borbón, don José de Cortés. Visita de hospital.—3.º Montado, cuarto capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, segundo capitán.

Idem de pan.—Lealtad, séptimo capitán. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

## Ecos de la región castellana

### LOGROÑO

El domingo se celebraron las elecciones parciales de diputado a Cortes vacante en este distrito por el nombramiento de senador. Italicó de don Miguel Salvador.

Lucharon los señores Muñoz, liberal; Villa, conservador; Bello, radical; y Yerro, carlista.

Fueron muy accidentadas las elecciones pues el conservador y el liberal únicos que están en condiciones de triunfar han acudido a todos los medios de engaño electorero tan en moda en estos casos.

La compra de votos se ha verificado de una manera escandalosa y el conservador que es un opulento capitalista ha derramado a manos llenas los pingajos de billetes. También el candidato radical ha obtenido una votación nutrida.

Se rompieron tres urnas correspondientes a otras tantas secciones y hoy se votará en esos sitios y que patentizarán el resultado definitivo de la elección o como se llame.

La verdad que el sufragio es una conquista de las que puede enorgullecerse la democracia. Viendo esto se asquea uno de los partidos políticos que rigen y nos rajan. Once procesos ha incoado el Juzgado de instrucción de esta capital con motivo de estas sucias elecciones.

Si trasladara el papel las que de público se dice los lectores de EL CASTELLANO seguramente se indignarían con esta farsa que se llama sufragio universal.

Ha empezado la cosecha de ciruela claudia que los murcianos llevan a su tierra para luego exportarla a Inglaterra. Este año ha sido muy abundante.

El Corresponsal.

Logroño 30 Julio 911.

## De Sociedad

### De viaje.

Esta mañana en el correo de las diez ha marchado a Bilbao donde pasará unos días acompañado de su señora e hijo, nuestro querido amigo don Vicente Argos.

—En el rápido de las cinco ha llegado a esta, acompañado de su señora y de su hermana política, nuestro buen amigo el procurador de los Tribunales de Madrid, don Felipe Cano.

—Acompañado de su hermana la distinguida señora de nuestro particular amigo el conocido notario don Francisco Sáiz Moral y de su sobrina la bella señorita Carmen Sáiz, ha llegado esta madrugada a esta capital nuestro respetable amigo el dean de la S. I. C. de Salamanca, M. I. Sr. D. Toribio Martín.

—Como el sábado anunciamos, ayer marchó a Vigo, nuestro querido amigo y colaborador don Juan Manuel de Capua y Rivero.

—Se encuentra en esta capital nuestro particular amigo y paisano el magistrado don Primitivo Gozta ez del Alba.

—Ha marchado a Vitoria, el distinguido caballero don José Sáiz, acompañado de su hermana Trinidad.

—Dentro de breves días es esperado en esta capital el diputado a Cortes y delegado don don Jaime en España, don Bartolomé Feñó.

—Han pasado por esta capital con dirección a San Sebastián, los condes de Villamonte y a París, acompañada de sus hijas Isabel y Concha, la distinguida señora del exministro de Gracia y Justicia, don Eduardo Dato.

—Ha marchado a Orense nuestro particular amigo y paisano, el director de la Sucursal del Banco de España en dicha capital don Tomas Villanueva, que ha pasado una temporada entre nosotros.

### Enfermos.

Se encuentra muy mejorado en su dolencia, don Julio Diez Montero, exdiputado provincial.

### Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro querido amigo don José Lázaro Valcarlos.

### Ehonorabuena

Otra más a las muchas que llevan recibidas enviamos a los primeros tenientes de caballería don Alfonso Gutiérrez de la Higuera y don Alfonso Jurado, por haber obtenido otro premio en el concurso hípico celebrado en Santiago de Galicia.

### Notas tristes

Nuestro querido amigo don Sersifio Ranvel y Clavel, pasa en estos momentos por el amargo trance de haber visto morir a su virtuosa madre la señora doña Micaela Clavel.

Por tan triste motivo enviamos al amigo

querido nuestro más sentido pésame, deseándole la resignación cristiana necesaria para poder sobrellevar tan irrepable pérdida.

Al entierro, que se ha celebrado esta tarde en la iglesia parroquial de San Gil Abad, ha asistido una numerosa concurrencia.

Descanse en paz el alma de la finada.

## En la Merced

Brillantes por todo extremo han resultado los actos religiosos verificados en la Merced, en honor del Santo fundador de la Compañía de Jesús San Ignacio de Loyola.

Ha asistido gran número de fieles a la novena celebrada estos días, siendo también grande el de los que se han acercado a la Sagrada Mesa.

La función verificada hoy ha revestido la importante solemnidad de años anteriores, patentizando de evidente modo la devoción que en nuestra capital se profesa al benemérito Fundador.

En la solemne misa celebrada a las diez y media ofició el R. P. Enstasio de Jesús, C. D., octuando la catedral sagrada el elocuente jesuita R. P. Federico González, quien con sus acostumbrados primores de estilo y con la unción de su ferviente celo, hizo el panegirico del Santo cuya festividad se celebra, edificando al numeroso concurso de fieles a la par que subyugando los cultos de esta tarde prometen efectuarse con la misma solemnidad que los anteriores habiendo verdaderamente exultado por escuchar la fácil y edificante palabra del P. Bernardo de la Concha, S. J.

## SECCIÓN RELIGIOSA

### SANTORAL DE MAÑANA

Santos Pedro ad Vincula, Leoncio y Santos Caridad, Esperanza y Fe, vírgenes y mártires.

### CULTOS

San Lorenzo.—El día 2 de Agosto a las ocho y media misa en el altar del Perpetuo Socorro, en honor de San Alfonso María de Ligorio.

Capuchinos.—El día 2 de Agosto misa de comunión a las cinco, cinco y media, seis y cuarto, seis y tres cuartos, ocho y nueve.

Por la tarde, a las cinco y media imposición del Cordon de San Francisco y admisión en la Tercera Orden.

A las seis, Rosario, Sermón por el Padre León de Santibáñez y Bendición solemne del Santísimo.

Las indulgencias se ganan el jueves desde las dos de la tarde, y el viernes hasta la noche.

Salesas.—Mañana, primer jueves del mes, de siete a ocho será el ejercicio de la Hora Santa, que está a cargo el R. P. Daniel de la Encarnación, C. D., terminándose con una solemne reserva.

Franciscanas Misioneras de María.—Mañana comenzará el Jubileo de la Porciúncula en la capilla de dichas religiosas, pudiendo ganar todos los fieles la indulgencia, desde la terminación de las vísperas, que se cantarán a las dos de la tarde hasta la puesta del sol del siguiente día.

En este se tendrán los cultos siguientes: Por la mañana, a las seis y media, misa de comunión general.

A las cuatro de la tarde se rezará la estación y después será el sermón, terminándose esta solemnidad con la bendición y reserva del Santísimo.

Santa Clara.—Solemnes cultos que la comunidad de Religiosas Claras, de esta ciudad celebrará en los días 1, 2, 3 y 4 del próximo mes de Agosto, con motivo del jubileo de la Porciúncula y el circular de la 40 Horas.

El día 1.º, a las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario, a continuación habrá sermón acerca del jubileo e indulgencias de la Porciúncula, que pronunciará el muy R. P. León de Santibáñez, O. F. M., Capuchino, terminándose con la letanía y salvacantadas.

En los días 2, 3 y 4, se manifestará Su D. M. a las seis de la mañana y a las nueve se celebrará solemnemente la misa conventual.

Por la tarde, a las seis se rezará el Santo Rosario, terminándose estos religiosos cultos con la letanía cantada, Santo Dios y reserva.

El día 2, con motivo del jubileo de la Porciúncula y con el fin de que los fieles puedan ganar mayor número de indulgencias, después de rezar el Santo Rosario, se reservará y será a las siete.

El día 4, último del jubileo, después del sermón, se hará la procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la iglesia.

Los sermones están a cargo del muy R. P. León de Santibáñez, O. F. M., Capuchino.

Advertencias.—Desde las dos de la tarde del día 1.º hasta la puesta del sol del día 2 a las personas que, habiendo confesado y comulgado, visitaren este templo ó el de San Luis, rogado a Dios por los fieles de Nuestra Santa Madre la Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas veces multiplicaren las visitas, además de la plenaria y parciales que en virtud del Jubileo Circular pueden ganar en los tres últimos días.

Para comodidad de los fieles, las dos puertas del templo estarán abiertas desde las dos de la tarde, el día 1.º y el 2 desde las cuatro y media de la mañana.

Suplida a las personas que deseen celebrar el Santísimo Sacramento se visiten días antes con el señor capellán de la Comunidad.

## NOTICIAS

Ayer tomó posesión de la parroquia de Santa Catalina del pueblo de Renuncio el nuevo sacerdote don Anacleto Giron Alonso; se le recibió en todo el pueblo con inñandía de banderas y el estandarte de la parroquia, disparándose cohetes y voladores.

También acudieron de Burgos la familia y amigos, y muchos sacerdotes íntimos del nuevo párroco, al que hacemos presente nuestra enhorabuena.

Para los cursos del Instituto francés en España ha sido señalada de texto la obra «Lecturas castellanas» de los señores Berueta y Sarmiento.

Los provinciales de las Escuelas Pías de todo el mundo, reunidos en Capitulo, en Roma, han elegido general de la Orden al R. P. Tomás Viñas, ilustre compatriota nuestro.

La designación que estimamos acertadísima, es una honra para España.

### MESAS DE MARMOL

Se compran usadas en la sociedad «La Amistad».

Carnecerías, 3, entresuelo. 1-3

Según tenemos entendido, en breve plazo llegará a esta ciudad, una estación automática de telegrafía sin hilos de campaña, perteneciente al cuerpo de Ingenieros militares, para ver de comunicar con las estaciones de Madrid, Barcelona y Ceuta.

Víctimas de las heridas que recibió al concurrir a la estación de automóviles del coche correo de Aranda, el 22 del actual, ha fallecido esta madrugada en el Hospital de San Juan el cobrador Elena Rodríguez, de 40 años, casado. D. E. P.

Esta mañana a las doce y media fué curado en la Casa de Socorro López Gomez Miguel de 51 años, el cual hallándose trabajando en la panadería de don Toribio Taboada, sito en la calle del Progreso número 16, tuvo la desgracia de que la cogiera el cilindro de la massadera, produciéndosele heridas en la mano derecha.

### CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez a doce y de seis a ocho: : : : : Los días festivos, de once a doce

CÍRCULO CATOLICO DE OBREROS Concepción 28, primer piso.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en 3.ª plana.

DE salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecinas muy rica, cruda y cocida; conservas de carnes y toda clase de pescados; frutas en almibar y al-natural; pastas variadas; cafés, té, azúcares, cacao, conchas, chocolates hechos a brazo, bacalao, vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid, Jerez, Málaga y moscate, todo embotellado y por litros, especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve a domicilio. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105, sucursal: Viliación, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

### SE VENDEN

muebles de nogal con decoraciones, en buen uso. San Gil, núm. 14, 1.º

### TINTORERÍA DE PARÍS

Habiendo cesado la señora viuda de Zayas en la representación de este establecimiento de Tintorería, el señor Deslandes, dueño del referido establecimiento, participa a su distinguida clientela y al público en general, que en lo sucesivo se recibirán los encargos en el comercio de los señores Robles y Peña.

Plaza Mayor 22, y Mercado 1.

### «La Actividad»

Habiendo resultado el expediente relativo a antiguo «Seguro Infantil» de esta Sociedad, por real orden, fecha 11 del pasado, se pone en conocimiento de todos los asegurados de la provincia que no hayan recibido dicha real orden por extravío, se sirvan pasar a recogerla por el domicilio del representante de la Sociedad, en Burgos, Emiliano Villanueva, Plaza Mayor 13.

### SE ARRIENDA

una cochera. Informarán, Benito Gutiérrez, 3.

EL FERINOL cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Los días 1 al 3 Agosto inclusive, podrá conocer y beneficiarse el público que visite el establecimiento de Guantería y Camisería del Español, núm. 42, de una idea original que pondrá en práctica su diseño exclusivamente los días mencionados.

La falta de espacio nos priva hacer minucioso detalle, pero desde luego anticipamos que el comprador ha de quedar satisfecho y reconocido.

Programa de las obras que ejecutará hoy, de nueve a once de la noche, en el pabellón del Español, la banda de música del regimiento de Lealtad]

- 1.ª «El huérfano», pasodoble.—Iglesias.
- 2.ª «Recuerdos de Aragón», polka.—Marquina.
- 3.ª Gran fantesía de la ópera «La Walkiria».—Wagner.
- 4.ª Fantesía de la zarzuela «Noche de Reyes».—Serrano.
- 5.ª Vals de la opereta «Los saltimbanquis».—Gaubé.

En la Casa de Socorro han sido curados: Juan Domínguez de 12 años, de una herida contusa en el vértice de la cabeza.

Gregorio de la Cruz de 19, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Piedad López de 4, de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

En la Secretaría de la Junta de Instrucción pública, se ha recibido el título de practicante expedido a favor de don Daniel Gutiérrez y Saez, vecino de Burgos.

Por el señor delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de Habilitado de la Delegación de Hacienda, Abogacía del Estado, Intervención de Hacienda, Administración de propiedades, Administración de contribuciones, Tesorería de Hacienda, Rentas arrendadas, Instituto Geográfico y Estadístico, Gobierno civil, Correos, Teógrafos, Inspector de 1.ª enseñanza, Escuela Normal de Maestras, Inspección de higiene pecuaria, Junta provincial de Instrucción pública, Fomento, Capitán General, Tercer regimiento montado de Artillería, Escuela de Reserva, Parque de Artillería, Comandancia de Ingenieros, Reserva de Caballería, Zona de Reclutamiento, Cuerpo de Intervención e Intendencia, Sanidad Militar, Prisión Correccional Prisión del Estado, Servicio Agronómico, Audiencia Territorial.

### CLASES PASIVAS

Día 1. Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina.

Id. 2. Montepío Civil y jubilados.

Id. 3. Tronca mensual.

Id. 5. Montepío militar y mesadas de supervivencia.

Id. 6 y 7. Todas las nóminas de clases pasivas y retenciones.

## La lotería

### Por telégrafo

MADRID 31.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100 000 pesetas el número 26 326 Cádiz.

Con 60 000 pesetas el número 11.736 Valencia.

Con 20.000 pesetas el número 11.498 Valencia.

Con 1500 pesetas los números 10.813, 29.245, 13.462, 28.604, 605, 27.869, 12.329, 15.747, 26.994, 20.413, 17.483, 11.458, 10.209, 7.763, 18.820, 8.269, 17.686 BURGOS y 23.779

## De Melilla

### Por telégrafo

MADRID 31

### Varias noticias

Reina tranquilidad en esta plaza y posiciones avanzadas.

—Dice que en breve se someterán los kaidas de Taza y otros prestigiosos moros.

—Coméntase en sentido de favorable cimentación para la paz la sumisión de Ben-Braca.

—De A huecemas comunican haber practicado un reconocimiento el cañonero «General Concha» por haber visitado una hoguera encendida en a costa.

Afirmase que esta hoguera fué encendida por unos moros que se dedican a la pesca.

—En sentir del general Luque es de todo punto necesaria la inmediata realización de las obras que han de hacerse en el Rif.

—La absoluta falta de trabajo en Argelia obliga a muchos moros a regresar al Rif.

—Dice el ministro de la Guerra que aunque reina la paz entre muchos moros notables, no confía mucho en que esta actitud sea duradera, pues tiene motivos para suponer que vuelvan a pronunciarse hostiles a España.

## MADRID Y PROVINCIAS

MADRID 31

### FOR TELEFONO.

### La Infanta Isabel

Zaragoza.—Se acepta la atmósfera de cariño en torno de la Infanta Isabel, quien es objeto de continuas aclamaciones por parte del pueblo.

La augusta dama ha hecho últimamente una visita al mercado, entablando conversación con algunas verduleras e informándose de muchos detalles correspondientes a la venta.

A continuación se dedicó la Infanta a visitar varios comercios y algunas paterías en donde compró medallas de la Virgen del Pilar con objeto de regalárselas a los reyes y a los infantiles.

Seguía a su altura una apiñada muchedumbre que la aclamaba continuamente.

### Un naufragio

Cartagena.—Según noticias recibidas, el buque «Trinidad», de la matrícula de Bilbao, ha encallado en las proximidades del cabo de Enlados, lugar en que hace algún tiempo se fué a pique el vapor «Sirio».

El «Trinidad» llevaba cargamento de carbón y se dirigía a Alicante. Han salido varios remolcadores con objeto de prestar auxilio al buque naufrago. Dicese que no hay que lamentar desgracias personales.

### Soldados que llegan

Valencia.—Han desembarcado en este puerto 200 soldados procedentes de Ceuta y pertenecientes al regimiento del Serrallo. Fueron recibidos entusiastamente por una multitud numerosa.

## De política

MADRID 30

### Reunión de Ministros

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros en el Ministerio de Hacienda, según se había anunciado.

Aquél duró dos horas y asistieron los señores Canalejas, Navarro Reverter, García Prieto y Pidal.

Los ministros trataron en esta reunión de la cuestión portuguesa y de asuntos del Rif, refiriéndose muy principalmente a la actual situación de aquél territorio de la cual da cuenta en sus telegramas el general Aldave.

También trataron los consejeros de la Corona de las colonizaciones que se están haciendo en «qué país».

El Sr. Presidente de Consejo fijó su criterio en estas cuestiones, el cual ha dado a conocer a los ministros que se hallan en la Corte, para llegar a una resolución definitiva.

El Sr. García Prieto, refiriéndose al tratado franco-Español, manifestó que no será firmado por ahora, prometiendo que él anunciará el momento de hacerlo, que depende del tiempo que Francia tarde en contestar a la última nota de España.

### Manifestaciones de Canalejas

Al salir ayer el Sr. Presidente del Consejo del Palacio de Miramar, habló con los periodistas a quienes hizo varias manifestaciones.

Refiriéndose a don Alfonso dijo que éste se halla muy satisfecho de su viaje a Santander y que está animado a volver a aquella capital, para posesionarse del palacio de la Magdalena.

Añadió que el Rey regresará de Londres el día 8, acompañándole D.ª Victoria, no obstante los deseos de la princesa Beatriz, que quiere retenerla algún tiempo a su lado.

Hablando de la cuestión portuguesa, manifestó el jefe del Gobierno que pasará un verano delicioso si aquellos asuntos no rechinaban su atención.

En cuanto a las negociaciones dijo que pueden considerarse terminadas.

### Protesta electoral

Logroño.—Ante el edificio del Gobierno civil, se reunieron conservadores y radicales en manifestación de protesta, originada con motivo de las elecciones.

Los manifestantes protestaron contra la elección, pidiendo que fuesen puestos en libertad los detenidos por haber cometido delitos electorales y roto las urnas.

La excitación de la masa protestante, era inmensa, profiriéndose mueras y silbidos.

### Viaje de don Alfonso

Ha pasado por Hendaya el tren real, continuando su marcha hasta París.

En la estación aguardaba al soberano con objeto de despedirle las autoridades y los señores Canalejas, García Prieto, Navarro Reverter y Pidal.

## Ultima hora

POR TELÉFONO

MADRID 31.

### Sobre un rumor

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Pontevedra, en que se da cuenta de que es falsa la noticia dada por algunos periódicos acerca de que el capitán Paiva Couceiro se hallaba refugiado en una finca de dicha capital.

También carece de fundamento el rumor propalado de que dicho caudillo había estado en Cea.

### Los reformistas

El señor Barroso ha declarado que la manifestación llevada a cabo por los republicanos reformistas en Linares, carece de importancia.

### De regreso

Procedente de los Estados Unidos ha regresado la comisión de ingenieros de caminos que fué a dicho punto representando a España.

### Un conflicto

Con motivo de las desavenencias surgidas entre los profesores de orquesta del teatro real se han originado grandes disgustos agravándose de tal modo la situación que el señor Alba ha manifestado tomará cartas en el asunto a fin de que se solucionen lo antes posible.

### En el mar

Murcia. El vapor «Trinidad» ha embarrancado cerca de la costa.

Cuando se hallaba en peligro de perecer la tripulación, fué salvada así como el pasaje por otro vapor pesquero que acudió en su auxilio.

El «Trinidad» procedía de Liverpool y al lugar donde embarrancó acudió también el cañonero «Temerario».

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales.

### Fallecimiento

Viena.—Se reciben noticias de haber fallecido el cardenal Fischers, obispo de Colonia, cuya muerte ha sido muy sentida.

### Naufragio

París.—Comunican de Berna que en un lago ha ocurrido una tremenda desgracia. Ha lábanse paseando en una embarcación varias familias, cuando se desencadenó una terrible tempestad que hizo zozobrar a aquella, pereciendo ahogadas nueve personas.

Varias lanchas acudieron en auxilio de los supervivientes.

La desgracia ha producido honda impresión.

## Isidro Plaza COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isid. 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1856.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se a cargo también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; de cuentas, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y COBRELAJE CASO DE RENOVACIÓN, DE CUENTA DE ESTA CASA.

## Obras nuevas

Remoción administrativa de los párrocos, decreto *Máxima cura*, sus causas y procedimiento, por don Francisco Ruiz de Velasco. Pesetas, 2'50.

La palabra de Dios en las Bienaventuranzas, sermones predicados en la S. I. C. de Madrid por el Presbítero don Antonio González Pareja. Pesetas, 3.

Vespertino solemne para las principales festividades del Señor, de la Virgen y de algunos Santos, con un apéndice de misas solemnes muy útil a los cantores. Pesetas, 0'50 rústica y 1 en tela.

La previsión del tiempo. Lo que es, lo que será.

Dos conferencias por el P. Ricardo Cizra, director del Observatorio de Ebro. Pesetas, 1.

De venta en la librería

Centro Católico

LAIN CALVO, 16.—BURGOS

## «La Catalana»



Sociedad española de seguros contra incendios

a prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio de 1908.

GARANTÍAS Pesetas

Capital suscrito. . . . . 5.000.000

social. . . . . 1.500.000

Reserva. . . . . 1.000.000

## Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son siempre abonados para adquirir las afecciones constitucionales, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y carnes cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enflaquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

SE ARRIENDA un local apropiado para establecer una industria o almacén de géneros. Darán razón: Progreso, 12, portera.

Casa en venta El día 6 de Agosto próximo, a las doce de la mañana, se venderá en subasta extrajudicial ante el notario don Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, núm. 23, una casa sita en esta ciudad, en la Plaza de Prim, núm. 2. En dicha Notaría se halla de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Burgos 27 de Julio de 1912.

Venta de tierras Se vende un lote de fincas rústicas, sitas en el pueblo de Santa María del Campo, de esta provincia. Informará don Claudio Manrique, corredor de comercio, Plaza Mayor, 61, Burgos.

BALNEARIO DE GAYANGOS El más antiguo y más acreditado de la provincia

Partido de Villarcayo A corta distancia de la estación de Bercedo (LÍNEA ROBLA) en donde esperan coches del Establecimiento a la llegada de los trenes

Aguas sulfurosas nitrogenadas Inmejorables en el tratamiento de herpetismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, reumatismo, esclerosis, catarros crónicos de la vejiga y afecciones calculosas de este órgano y de los riñones, varias dolencias de la matriz, corosis, anemia, etc

MÉDICO DIRECTOR: DR. BOITHELIER, afamado médico de Madrid

Hermoso paisaje-Amplio horizonte Instalación hidrotérmica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.ª incluido confortable habitación, 6 pesetas; 2.ª 4 id. Uso de agua, baños, etc., también muy económicos. Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo Espinosa de los Monteros, pasa por la puerta del Establecimiento y desde Briviesca y Medina y Villarcayo, hay servicio diario de automóviles y coches. Para más detalles dirigirse al administrador.

Fábrica de hielo «La Siberia» HIELO DE AGUA POTABLE A 10 céntimos kilo. Despachos: Calle del Tinte, 5 y 7.—Kiosco del puente de Santa María.—Calle de la Palma «Quesería» Viendo la clase no se gasta de otro hielo.

DR. C. URRACA OCULISTA Consulta de once a una. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, núm. 18.

Balneario de Fuente Nueva de Verin Provincia de Orense Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Este Balneario cuenta con una magnífica instalación hidrotérmica; es el más próximo a la villa de Verin, donde existen hoteles confortables. El viaje desde Orense puede hacerse en automóvil ó en coche, invirtiendo los primeros cuatro horas en el recorrido. De venta en las principales droguerías y farmacias.

## Automóviles MORS

La primera marca francesa chasis 10-12 HP 4 cilindros 75 por 120 6.750 francos en París

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMÓVILES «MORS» Alcalá 43 MADRID

OCASION.—A los constructores de carruajes.—OCASION Por disposición de la casa constructora Federico Ramo e Hijos, se liquidan solo hasta fin de mes y a precios sumamente reducidos, todas las existencias, consistentes en maquinaria seminueva de las mejores marcas, compuesta de sierra de cinta, cepilladoras «Univer sal» para maderas, taladros para madera y hierro, recaladoras, motor eléctrico, aparatos esmeriles y de afilar, carros nuevos y usados, ruedas en blanco, cubos, pinas, rayos, herramientas, fraguas, útiles, etc., etc. También se traspasa con ó sin materiales, según convenga. Plaza de Vega número 13, Burgos.

## CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Comerciantes TRAPENSES

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall Principales Ultramarinos.

Atención a los labradores Los señores Arazabal y Ajuria, de Vitoria y Araya, ponen en conocimiento del público en general, que han introducido grandes mejoras en la fabricación de toda clase de maquinaria, para la agricultura moderna. Así encontrarán los labradores en condiciones inmejorables todo lo que se relaciona con la trilla, tales como segadoras atadoras, segadoras gavilladoras, guadañadoras, aventadoras, trillos rotativos y rápidos, arados brabant, de vertedera fija y giratoria, gradas articuladas y flexibles, seleccionadoras y todo lo concerniente al ramo, gozando todo ello de fama universal, premiado en cuantas exposiciones se han presentado con medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor, por lo que rugan a los labradores no comprar aparatos agrícolas sin antes visitar y conocer las buenas condiciones y grandes ventajas de esta importante casa. Para catálogos y demás detalles, dirigirse a su representante en Burgos don Rufino Ortiz, Casa Blanca, carretera de Valladolid, junto al puente de Castilla.

AGUAS Y BAÑOS DE ARNEDILLO (Logroño) Aguas termales clorurado-sódico sulfatadas con litio y rubidio Temperatura constante 52º 50 c. Los baños se toman desde 20º en adelante según prescripción facultativa. La radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro.—Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar 651 metros.

INDICACIONES DE ESTAS AGUAS En bebida.—Combaten de modo sin igual las manifestaciones de diátesis úrica; dispépsias hipoclorísticas, catarro crónico gastro-intestinal; constipación habitual, enteritis mucosa membranosa; congestión hepática, cólicos hepáticos; ictericia simple y por retención calculosa, etc., etc. Baños, duchas y estufas.—Aplicados al tratamiento del reumatismo y gota en todas sus manifestaciones; heridas por arma de fuego, anquilosis y en general en todo traumatismo importante. Barras.—De excelentes resultados para aplicaciones locales, en los casos que se hallan indicados. De los análisis publicados en la Gaceta Oficial de las Aguas Minero Medicinales y Establecimientos Balnearios de España, resulta que las AGUAS DE ARNEDILLO tienen de mineralización, en litro de agua, gramos 7.835, cifra muy superior a las de Ardena, Montemayor, Alhama de Aragón, Fitero, Molinar de Carriana, etc., etc. Itinerario.—El viaje se hace en el tren correo que sale de Burgos a las 10'26 y llega a Cabañora a las 16'14 y en este punto esperan los coches del balneario. Servicio particular.—La administración facilita a todos los trenes automóvil de cinco asientos, cómodo y seguro, que en menos de una hora hace el recorrido de la estación al Establecimiento por la nueva carretera de Quel. Para este servicio es necesario se avise por correo ó telégrafo con tres horas de anticipación. Precios.—De uno a tres asientos, 30 pesetas. De cuatro a cinco asientos 40 pesetas. Hotel del Balneario.—Grandes reformas. Excelente trato. Hospedaje completo, primera mesa 8'50 pesetas; según la mesa 5'50 pesetas. Médico Director: Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Menéndez Tejo

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Sanz Pastor, 14 y 16. BURGOS Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las bolsas de España y principales del extranjero. Giros.—Cartas de crédito.—Depósitos.—Cuentas de crédito.—Cuentas con ó sin interés.—Descuento de cupones.—Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Nuevo servicio de carruajes El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture. PUNTOS DE AVISO : : : Lain-Calvo 16, teléfono número 24. Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24. Coches para viajes y paseos, a precios económicos.

# Servicios de la Compañía Transatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arranca ido de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, de más escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Cartipano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A VISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, Sres. Hnos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36, teléfono núm. 6



## Vapores correos A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana y Hamburg América Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Precio del pasaje en 3.ª clase á Buenos Aires 125 pesetas

LÍNEA DE SUDAMÉRICA SALIDAS DE BILBAO			LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO SALIDAS DE BILBAO		
AGOSTO 12	AGOSTO 26	SEPTBRE. 12	AGOSTO 11	AGOSTO 25	AGOSTO 2
Vapor TUCUMAN	Vapor SANTA ELENA	Vapor SANTA FÉ	Vapor FRANKSWALD	Vapor WASGERWALD	Vapor CALEDONIA
Montevideo Buenos Aires Rosario Bahía Blanca Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Montevideo Buenos Aires Rosario Puertos de la Patagonia (con conocimiento directo)	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Veracruz Tampico Puerto Méjico y puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto Méjico.	Habana Matanzas Cárdenas Cienfuegos Sagua Santiago de Cuba Caibarien Manzanillo Guantánamo
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite pasajeros de 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.	Solamente admite carga.

NOTA.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Comidas á la española, aprobadas por la Junta é inspector de empuñadura. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica

Para informes y detalles, Edmundo Couto  
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailán, 3, Bilbao

## SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico  
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que reuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas Serrano 16.—Madrid

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

## TALLER DE ENCOADERNACIONES Privilegiada



Especialidad en encuadernaciones litográficas. Libros Diarios, Mayores, Cuadernos corrientes, actas, copistas, borradores, Registro de partidas bautismales. Matrimonios, defunciones, etc. Precios moderados.

DORADOS - RELIEVES - ESTUCHEB  
RUFINO S. GONZALEZ  
Huerto del Rey, 2 y 4

## CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL DEL

## Doctor Arangüena DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una.

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos, se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida é enfermizos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## Pedro Domecq

casachero, almacenista y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA  
CASA FUNDADA EN 1780  
Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824  
Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnudo; el mejor del término de Jerez.  
Destilador de aguardiente puro de vino, estilo COÑAC FINE CHAMPAGNE.  
Pedid especialmente COÑAC de PEDRO DOMEQ en todos loscafé, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Monopolio Uva, Dos, y Tres cepas, Extra y Fundador; con su escudo de armas.  
Representante en Burgos, D. Aureliano Real, San Juan, 36, 2.º

## Almendra amarga en pipa

Se compra en pequeña y grandes cantidades á buen precio. Dirigirse con muestras á Vicente Pérez, Augusto Figueras, 4, Madrid. Se admiten corredores.

## ALMACEN DE HIERROS Y METALES

## SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPOSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO  
TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de zinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas cuidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafraes. Chapas de hierro Coke y Charcoal. Gas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París. Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y atón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de metales, usados, tal como atón, cobre, estaño, cinc plomo, etc., etc. Háganse ofertas.

## POLVO - NOEL



Preparado bajo garantía científica demostrada en cada bote. Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos, por miles de certificados que lo acreditan.  
Sin rival para curar la escocadura de los niños. Indispensable para la toilette de las señoras por ser el único que hermosa y no irrita jamás el cutis. Delicioso para después del baño. El polvo NOEL evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara.  
El único preventivo de los sabañones.  
Usad NOEL siempre después de labaros!!!  
Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.  
Exigid la marca NOEL no dejáros sorprender por otros polvos que pagais más caros.  
Agente en España, Joaquín Fau, calle allorca 84 Barcelona.  
Depositorio para la provincia: Drogueria de don José Mira, Espolón.

De venta en las Droguerías de don José Mira, don Justo Martínez, don Celestino Alvarez y demás farmacias y droguerías. Encargos á Antonio A. Miguel Bonifaz &.

## Huevos para incubar

Si tiene usted alguna gallina clueta, no la eche con huevos de gallinas vulgares de país, por que se perjudicará procreando aves que no le pondrán más de 80 huevos al año póngala huevos de pura raza y en el año próximo ya tendrá usted un lote de hermosas aves que le darán 120 huevos cada uno por lo menos. Las razas que á continuación se expresan tienen una postura anual de 120 á 180.

Precios de los huevos, franco de porte y embalaje y por pedidos de dos docenas por lo menos, surtidos á de una sola raza			
Castellana negra, docena pesetas	7	Houdan, con moño, docena pesetas	10
Castellana blanca	12	Cochinchina negra	12
Prat leonada	8	Faverolles	12
Prat perdiz	9	Langshan	12
Uyandotte blanca	12	Plymouth Rock	12
Leghorn	12	Orpington	12

Los pedidos con su importe, en sellos, giro postal, libranza ó letra, al Director de la granja "Emilia",—Palencia

## La Cuestión Social

MAGNIFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR el P. José Biedrelak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariara, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.  
Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.  
De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.  
A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.  
Los pedidos: Tipografía El CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.  
Precio 3 pesetas.

## CAJA DE AHORROS

## Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiago y Villarcayo  
IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PSETAS  
Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.  
Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 11 á 12 los festivos.

## MOTORES

DE GAS POBRE  
DE GAS DEL ALUMBRADO  
DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS Y DE TODAS LAS POTENCIAS.  
Motores «DIESEL»



CONCESIONARIO PARA ESPAÑA Y MARRUECOS  
RODOLFO RAU  
Paeso de Recoletos, 3  
MADRID  
Dirección telegráfica: LEGITMOTTO